

Contratación para el empleo temporal (Medida 18)

La contratación de personal actualmente se realiza de lunes a miércoles, en un horario de 8:00 a 14:00 horas

Se cita al personal en la zona de contratación con toda su documentación, para que después se pase a elaborar sus credenciales y entregarles el equipo de protección personal para ejecutar sus actividades. Posteriormente se les imparte una capacitación sobre los procesos de seguridad en la obra.

